

CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

identificación del proceso	Proceso de Selección N° 01-2016-DSE-Osinergmin	
Objeto del proceso	Contratación de Empresas Supervisoras Técnicas que brinden servicios de supervisión y fiscalización a la División de Supervisión de Electricidad	
Valor referencial (*)	Ítem 1:	S/. 738,177.79 (Setecientos treinta y ocho mil ciento setenta y siete con 79/100 soles)
	Ítem 2:	S/. 701,203.20 (Setecientos un mil doscientos tres con 20/100 soles)
	Ítem 3:	S/. 457,107.46 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento siete con 46/100 soles)
	Ítem 4:	S/. 423,576.58 (Cuatrocientos veintitrés mil quinientos setenta y seis con 58/100 soles)
	Ítem 5:	S/. 477,588.48 (Cuatrocientos setenta y siete mil quinientos ochenta y ocho con 48/100 soles)
	Ítem 6:	S/. 486,061.82 (Cuatrocientos ochenta y seis mil sesenta y uno con 82/100 soles)
	Ítem 7:	S/. 458,330.88 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta con 88/100 soles)
Calendario del Proceso (**)	Publicación de convocatoria	29/05/2016 Publicación en diario y en http://www.osinergmin.gob.pe
	Publicación de Bases	29/05/2016 Publicación en http://www.osinergmin.gob.pe
	Registro de participantes	Del 30/05/2016 al 09/06/2016 Registro electrónico: concursoDSE2016@osinergmin.gob.pe
	Formulación de Consultas	Del 30/05/2016 al 01/06/2016 Registro electrónico: concursoDSE2016@osinergmin.gob.pe
	Absolución de Consultas e Integración de Bases	07/06/2016 Publicación en http://www.osinergmin.gob.pe
	Presentación de Propuestas técnica y económica	10/06/2016 a las 10:00 Hrs. Acto público: Sede Osinergmin: Calle Bernardo Monteagudo N° 222, Magdalena del Mar
	Difusión de resultados de Evaluación Técnica, Evaluación de propuesta económica, designación y publicación de resultado final	27/06/2016 a las 10:00 Hrs. Acto público: Sede Osinergmin: Calle Bernardo Monteagudo N° 222, Magdalena del Mar
	Consentimiento de la designación	01/07/2016 Publicación en http://www.osinergmin.gob.pe
Plazo de contrato	Seis (06) meses, pudiendo ser renovado por periodos contrato no mayores a un año, hasta por 5 años, por necesidades del servicio, previa suscripción de adenda.	

Notas:

- (*) Los montos señalados para cada ítem incluyen gastos administrativos y todos los tributos aplicables.
- (**) Los lugares y las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.

Magdalena del Mar, 29/05/2016

**Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 56-2016-OS/GG.**